

18-19

GRADO EN CRIMINOLOGÍA
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ESTADÍSTICA SOCIAL (GRADO EN CRIMINOLOGÍA)

CÓDIGO 66042081

UNED

18-19

ESTADÍSTICA SOCIAL (GRADO EN
CRIMINOLOGÍA)

CÓDIGO 66042081

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	ESTADÍSTICA SOCIAL (GRADO EN CRIMINOLOGÍA)
Código	66042081
Curso académico	2018/2019
Departamento	SOCIOLOGÍA I, TEORÍA, METODOLOGÍA Y CAMBIO SOCIAL
Título en que se imparte	GRADO EN CRIMINOLOGÍA
Curso	SEGUNDO CURSO
Periodo	ANUAL
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Nº ETCS	9
Horas	225.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

En la asignatura **Estadística Social** trataremos de describir y analizar estadísticamente las características y comportamientos de los distintos grupos sociales y su interacción con fenómenos relacionados con la criminología.

Con este propósito, trabajaremos con diferentes formas de analizar los datos estadísticos. En una primera fase se abordan nociones elementales de *estadística descriptiva* (distribuciones de frecuencias, medidas estadísticas, representaciones gráficas, distribuciones de probabilidad) y de *estadística inferencial* (diseños muestrales e intervalos de estimación). En la segunda parte, aprenderemos a analizar la información estadística utilizando diferentes procedimientos: *contrastos de hipótesis* para verificar si las diferencias entre las características de los grupos poblacionales son, o no, significativas, *regresión y correlación* para analizar la relación entre variables de intervalo y, finalmente, *tablas de contingencia* para estudiar las relaciones entre variables nominales.

Los conocimientos adquiridos permitirán al estudiante introducirse en el análisis estadístico y, mediante programas estadísticos específicos, se podrán manejar bases de datos procedentes del INE (Instituto Nacional de Estadística), del CIS (Centros de Investigaciones Sociológicas), EUROSTAT, Ministerio del Interior, etc.

- Materia en la que se inscribe la asignatura: *Ciencias Políticas y Sociología*
- Relación con otras asignaturas del Grado: la asignatura supone la continuación, desde la profundización en las técnicas cuantitativas, de la asignatura *Técnicas de Investigación social aplicadas a la Criminología* que se estudia en el primer curso del Grado. También contribuirá al análisis aplicado de los contenidos de *Estructura Social* (2º curso, 1º semestre) y *Delincuencia y vulnerabilidad social* (2º curso, 2º semestre).
- Contribución de la asignatura al perfil profesional: la Estadística Social proporciona herramientas al/ a futuro/a Criminólogo/a para investigar y analizar objetivamente fenómenos delictivos, observando su frecuencia y proporcionando medidas e indicadores cuantitativos para explicar empíricamente su estructuración en la sociedad. En este sentido, la asignatura dota al profesional de herramientas objetivas para el análisis empírico del delito con una clara orientación investigadora.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para enfrentarse a esta Asignatura con mayor garantía de éxito es aconsejable revisar los conocimientos de 'Matemáticas básicas' impartidos en el Bachillerato o en el Curso de Acceso Directo para mayores de 25 años.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

BEATRIZ MAÑAS RAMIREZ (Coordinador de asignatura)
bmanas@poli.uned.es
91398-7077
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA I

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE MARIA ARRIBAS MACHO
jarribas@poli.uned.es
7068/8488
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA I

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE MARIA RAMIREZ DUEÑAS
josema.ramz@poli.uned.es
91398-9441
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA I

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los estudiantes contarán con los tutores de sus respectivos centros asociados. También podrán dirigir sus consultas al foro correspondiente del curso virtual (aLF), donde serán atendidos por el equipo docente.

Para ponerse en contacto con los profesores del equipo docente a través del correo electrónico, es imprescindible que los estudiantes utilicen exclusivamente la dirección de correo asignada por la UNED (correo de alumno/a).

Los horarios de atención son los siguientes:

Alejandro Almazán Llorente

Tfno.: 91 398 8197

e-mail: almazan@poli.uned.es

Horario de atención:

Martes de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00

Jueves de 10:00 a 14:00

Beatriz Mañas Ramírez

Tfno.: 91 398 7077

e-mail: bmanas@poli.uned.es

Horario de atención:

Martes de 10:00 a 14:00
Miércoles de 10:30 a 14:30
Jueves de 10:00 a 14:00

José María Arribas Macho

Tfno.: 91 398 7068

e-mail: jarribas@poli.uned.es

Horario de atención:

Martes de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00

Miércoles de 10:00 a 14:00

La dirección postal del equipo docente es la siguiente:

Equipo docente de Estadística Social

Departamento de Sociología I

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. UNED.

C/ Obispo Trejo, 2.

28040- Madrid.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 66042081

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias genéricas

- CG. 06. Ser capaz de utilizar los diversos conocimientos adquiridos en los distintos sectores de la criminología, tanto desde una perspectiva teórica como práctica, sabiendo manejar igualmente perspectivas explicativas o predictivas, descriptivas o normativas en las diferentes cuestiones implicadas en el ámbito de la criminología.
- CG. 10. Saber gestionar y organizar la información tanto respecto a la recogida de datos, como al manejo de bases de datos y su presentación, fortaleciendo la utilización de las TIC como herramienta básica en el ámbito de la criminología.
- CG. 08. Conformer la capacidad para la crítica y autocrítica constructivas, tanto respecto a planteamientos teóricos como normativos y prácticos relacionados con la criminología.
- CG.04. Saber integrar las diversas perspectivas de análisis del fenómeno delictivo (jurídica,

psicológica, sociológica, etc.) para una comprensión plena del mismo, como es propia de la criminología, pudiendo desarrollar respuestas en los distintos ámbitos de actuación de la criminología.

- CG. 11. Saber poner en práctica las visiones sociológica, psicológica y jurídica en los ámbitos profesionales relacionados con el fenómeno delictivo.

Competencias específicas

- CE. 13. Utilizar los principales métodos y técnicas de investigación en ciencias sociales y valorar la pertinencia de su uso en la investigación en Criminología.

- CE. 14. Plantear, diseñar y ejecutar una investigación aplicada a la Criminología.

- CE. 20. Generar, recopilar, ordenar, analizar, y comunicar datos estadísticos de carácter psicológico, político y sociológico para investigar en criminología.

- CE. 23. Comprender y dar cuenta de las implicaciones éticas de la investigación y la intervención social en Criminología.

- CE. 22. Identificar los procesos de socialización política, las dinámicas de los colectivos y grupos humanos, así como las instituciones políticas fundamentales desde el punto de vista de la desigualdad social y la diferencia cultural.

- CE. 21. Valorar de forma argumentada los resultados de las políticas públicas de prevención o intervención sobre la delincuencia.

- CE. 19. Conocer los diferentes métodos e instrumentos de evaluación de los efectos y resultados de un programa o política pública y ser capaz de aplicarlos a casos concretos de intervenciones públicas para el tratamiento de la delincuencia y la seguridad ciudadana.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura permitirá obtener los siguientes resultados de aprendizaje, propios de la materia en que se inscribe:

- *Conocimiento de las características del método científico y las técnicas de investigación social más utilizadas en la criminología, sus usos, potencialidades y limitaciones de aplicación*

- *Comprensión de las diferentes lógicas operantes en los conflictos sociales, políticos y culturales y su repercusión en los temas de la seguridad, la criminalidad, la violencia, etc.*

Adicionalmente, y teniendo en cuenta la especificidad de la Estadística Social, esta asignatura permitirá:

- Conocer los principales recursos disponibles para la obtención de datos empíricos de carácter cuantitativo

- Conocer y manejar las técnicas básicas de análisis estadístico de datos

- Detectar las técnicas más apropiadas para el resumen y la presentación de los datos

- Realizar e interpretar representaciones gráficas de los datos

- Realizar análisis estadísticos con material de encuestas y/o datos de registro

- Estimar los resultados de encuestas

- Valorar la significación estadística de los resultados

- Interpretar las relaciones entre variables
- Diseñar tablas de relación entre variables
- Comunicar los resultados de investigaciones criminológicas de carácter cuantitativo

CONTENIDOS

1. RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE DATOS
2. ESTADÍSTICOS DE RESUMEN Y REPRESENTACIONES GRÁFICAS
3. PROBABILIDAD
4. MUESTRAS ESTADÍSTICAS: TEORÍA Y DISEÑO
5. INFERENCIA ESTADÍSTICA
6. PRUEBAS DE SIGNIFICACIÓN ESTADÍSTICA
7. REGRESIÓN LINEAL Y CORRELACIÓN
8. TABLAS DE CONTINGENCIA
9. FUENTES DE DATOS ESTADÍSTICOS. USO DE SOFTWARE PARA EL ANÁLISIS DE DATOS

METODOLOGÍA

a) Trabajo con contenidos teóricos.

Se articula mediante el trabajo autónomo de los estudiantes, la asistencia a las tutorías y la interacción con el equipo docente a través del Curso Virtual en ALf:

- El estudiante debe leer y trabajar el manual básico de la asignatura.
- A través del Curso Virtual, el estudiante encontrará, además, materiales complementarios de ayuda al estudio de los contenidos básicos.
- El equipo docente solucionará, a través del foro habilitado para ello en el Curso Virtual, las dudas planteadas por los estudiantes en relación a los contenidos y al funcionamiento de la

asignatura. Se trata de una herramienta para el aprendizaje colectivo, donde los estudiantes pueden interactuar con el equipo docente y aprender de las dudas planteadas también por otros estudiantes.

- También en el Curso Virtual los estudiantes encontrarán un foro específico ("Foro de estudiantes") donde podrán comentar entre sí cuestiones que reforzarán su dinámica de aprendizaje a través de la colaboración entre ellos.
- En los Centros Asociados, los estudiantes podrán asistir a tutorías presenciales, que facilitarán su comprensión de los contenidos.
- Los estudiantes también podrán ponerse en contacto con el equipo docente de forma presencial, telefónica o a través del correo electrónico en las horas y los días establecidos para ello.

b) Trabajo con contenidos prácticos

- Se realizarán actividades prácticas coordinadas por los tutores. Se tratará de análisis de datos (a través de tablas y/o gráficos) sobre cuestiones de actualidad, con comentarios al respecto. Ello implicará la búsqueda y tratamiento de datos institucionales, a partir de las webs de organismos oficiales productores de información estadística (INE, CIS, etc.).
- En el curso virtual se pondrá a disposición de los estudiantes ejercicios estadísticos correspondientes a los contenidos teóricos específicos que se desarrollan en la Asignatura. Estos ejercicios, más allá de su estricta resolución matemática, estarán orientados al conocimiento del análisis de la realidad social.

Trabajo autónomo de los estudiantes:

- Se deberá trabajar autónomamente los contenidos temáticos y los ejercicios o cuestiones prácticas propuestos por el equipo docente.
- Se realizará individualmente la tarea evaluable (PEC) que aparecerán en el curso virtual.
- Los estudiantes se presentarán a las pruebas presenciales (exámenes) en los momentos y en los lugares fijados en el calendario académico.

* Esta asignatura supondrá en total para el estudiante un trabajo mínimo de 150 horas, de las que al menos 90 serán de trabajo autónomo por parte del estudiante

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Todo tipo de material escrito utilizado en la asignatura (libros, apuntes, tablas, etc.)

Calculadora científica

Criterios de evaluación

El **examen de la primera parte** (convocatoria de febrero) comprende los temas del 1 al 5 de la asignatura. El examen constará de **4 preguntas** que podrán sumar hasta 10 puntos.

El **examen de la segunda parte** (convocatoria de junio) comprende los temas del 6 al 9 de la asignatura. El examen constará de **3 preguntas** que podrán sumar hasta 10 puntos.

En ambos exámenes se valorará tanto la correcta ejecución de los ejercicios como la adecuada interpretación de los resultados. Será imprescindible dejar constancia de los cálculos realizados para desarrollar los ejercicios.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

La calificación final será el resultado de la media de las puntuaciones obtenidas en los exámenes de la primera y de la segunda parte. Es necesario superar ambas pruebas por separado. A esta media podrá sumarse hasta 2 puntos procedentes de la PEC (prueba no obligatoria).

Aunque la nota media final procedente de los exámenes puede llegar hasta los 10 puntos, solo podrán obtener Matrícula de Honor los alumnos que, obteniendo la máxima calificación en ambos exámenes, hayan realizado la PEC y hayan obtenido también en ella la máxima puntuación.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
Descripción	

La realización de la PEC **es voluntaria**. Será propuesta por el equipo docente y corregida por el/la tutor/a de la asignatura correspondiente a su centro asociado.

La PEC implica un trabajo individual por parte del estudiante. Consiste en el tratamiento estadístico de los datos procedentes de una fuente estadística (INE, CIS), mediante el programa PSPP (gratuito). En la plataforma aLF se publicará el enunciado del trabajo, así como las fechas de entrega final del mismo.

Desde el curso virtual se podrá acceder a un conjunto de ejercicios específicamente orientados a ayudar al estudiante a ejercitarse con el programa de análisis estadístico PSPP. Estos ejercicios constituyen una aplicación práctica de los contenidos teóricos de cada tema utilizando las herramientas del programa, y preparan al estudiante para la resolución específica del enunciado de la PEC.

Su objetivo fundamental es que el alumno se ejercite en el análisis y la interpretación de datos relativos a temas de actualidad, mostrando el logro adquirido en el manejo de las herramientas de análisis estadístico tratadas en los contenidos de esta asignatura.

Criterios de evaluación

La PEC supondrá hasta 2 puntos de la calificación final siempre que se haya obtenido, como mínimo, un 5 en la nota media de las dos pruebas presenciales.

Se valorará la correcta ejecución de los distintos apartados de la PEC: uso de los comandos adecuados, transformaciones correctas de las variables según se solicite en el enunciado, obtención de las tablas y resultados adecuados según los procedimientos solicitados y correcta interpretación de los resultados.

Ponderación de la PEC en la nota final

La PEC sumará hasta 2 puntos en la calificación final

Fecha aproximada de entrega

Segunda semana de mayo (la fecha concreta se anunciará en el curso virtual)

Comentarios y observaciones

Dado que se trata de un trabajo individual, será imprescindible conservar ("guardar") el archivo de resultados que se genera en el programa donde figuran todas las operaciones realizadas, pues puede ser requerido por el equipo docente para su comprobación.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final será el resultado de la media de las puntuaciones obtenidas en los exámenes de la primera y de la segunda parte. Es necesario superar ambas pruebas por separado. A esta media podrán sumarse hasta 2 puntos procedentes de la PEC (prueba no obligatoria).

a) Si se ha realizado la PEC:

A la media resultante de las puntuaciones obtenidas en los dos exámenes (primera y segunda parte) se podrán sumar hasta 2 puntos procedentes de la PEC (prueba no obligatoria) siempre que se hayan superado ambos exámenes por separado con un mínimo de 5 puntos.

En caso de que la nota de la PEC y la nota media de los exámenes sumen más de 10 puntos, la calificación final nunca podrá ser superior a los 10 puntos.

Solo podrán obtener Matrícula de Honor los alumnos que, obteniendo la máxima calificación en ambos exámenes, hayan realizado la PEC y hayan obtenido también en ella la máxima puntuación.

b) Si no se ha realizado la PEC:

La nota final será la media de las puntuaciones de los exámenes correspondientes a la primera y segunda parte de la asignatura. Si la calificación media final es de 10 puntos pero no se ha realizado la PEC, la calificación será de Sobresaliente pero no se podrá obtener Matrícula de Honor.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788415452768

Título:ESTADÍSTICA PARA LA INVESTIGACIÓN SOCIAL 2ª EDICIÓN. (2013)

Autor/es:Camarero, L.A. Et Al. ;

Editorial:Garceta

ISBN(13):9788416228157

Título:ANÁLISIS ESTADÍSTICO PARA LA INVESTIGACIÓN SOCIAL. 2ª EDICIÓN

Autor/es:Arribas Macho, José Mª ; Vallejos Izquierdo, Antonio Félix ; Mañas Ramírez, Beatriz ;

Camarero, Luis Alfonso ; Almazán Llorente, Alejandro ;

Editorial:Garceta

Libro I: Camarero L. (coord.), Almazán A., Arribas J. M., Mañas B., Vallejos A.F. (2013):

Estadística para la Investigación Social (2ª edición), Madrid: Ed., Garceta. Última reimpresión

Libro II: Almazán, A., Arribas, J. M., Camarero, L., Mañas, B. y Vallejos, A. F.: *Análisis estadístico para la investigación social. 2ª edición*. Madrid: Ed. Garceta. 2015. Última reimpresión.

Se trata de los dos manuales básicos y están estructurados según los contenidos temáticos de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se recomiendan los siguientes manuales de consulta para ampliar conocimientos:

- GARCÍA DE CORTÁZAR, M.; ARRIBAS, J.M.; CAMARERO, L.A.; DEL VAL, C.; VALLEJOS, A.: *Estadística aplicada a las Ciencias Sociales. Ejercicios resueltos*. UNED. Madrid, última edición (colección Cuadernos de la UNED, n.º 114).

(Libro de ejercicios resueltos de estadística aplicada a la Sociología, especialmente recomendado para estudiantes con dificultades en técnicas de cálculo).

- PEÑA, D. y ROMO, J. (1999): *Introducción a la estadística para las Ciencias Sociales*. Madrid: McGraw-Hill.

(Manual de estadística general, recomendado para estudiantes que deseen ampliar y profundizar en la materia)

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Como apoyo al estudio, los alumnos dispondrán de:

- Distintos recursos y ejercicios relacionados con la asignatura que podrán encontrar en el curso virtual (ALF)

- Libro de ejercicios: GARCÍA DE CORTÁZAR, M.; ARRIBAS, J.M.; CAMARERO, L.A.; DEL VAL, C.; VALLEJOS, A.: *Estadística aplicada a las Ciencias Sociales. Ejercicios resueltos*. UNED. Madrid, última edición (colección Cuadernos de la UNED, n.º 114). En este libro los estudiantes encontrarán ejercicios prácticos de los temas de la asignatura para reforzar la comprensión de los contenidos.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.